

ACTA DE INSPECCIÓN

Instalación	LABORATORIO DE RADIOISÓTOPOS UIB		
Titular	UNIVERSITAT DE LES IILES BALEARS		
Dirección			
Código	IRA 0697	NIF	
Actividad	Investigación	Categoría	2ª
Aut. vigente	REM 10/05/2012	Última AEX	
Fecha inspección	07/05/2019	Finalidad	Control

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día siete de mayo de 2019 en el edificio de los Servicios Científicotécnicos y de los Institutos Universitarios de Investigación del campus de la Uníversidad de les Illes Balears, 07122 PALMA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es IRA 0697, destinada a la investigación científica y docencia, a nombre de UNIVERSITAT DE LES IILES BALEARS, cuya autorización vigente fue concedida por la Dirección General de Industria y Energía del Govern de les Illes Balears, con fecha diez de mayo de 2012.

La Inspección fue recibida por _____ supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.



De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO

- La instalación se encuentra en el edificio de los Servicios Cientificotécnicos y de los Institutos Universitarios de Investigación de la UIB y consta de: laboratorio de fuentes no encapsuladas y zona de residuos (planta baja), sala de difractómetros, laboratorio A11 (cromatógrafo) y laboratorio QA-227 (cromatógrafo).
- Las dependencias estaban señalizadas correctamente frente al riesgo de radiaciones ionizantes y disponían de medios para la extinción de incendios.
- Existen medidas para garantizar un acceso controlado al laboratorio de fuentes no encapsuladas y al almacén de residuos
- La instalación cuenta con los equipos con aprobación de tipo:
 - Un difractómetro marca
 - Un difractómetro marca
 - Un cromatógrafo de gases marca
 - Un cromatógrafo de gases marca
 - Un contador de centelleo marca

- Las fuentes encapsuladas para calibración presentes en la instalación son una fuente de
- En el momento de la inspección el balance de material radiactivo no encapsulado era de
- En el momento de la inspección, tras la retirada de residuos de ese mismo día, el almacén de residuos radiactivos alberga un recipiente con residuos acuosos de carbono 14 con actividad estimada de

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación dispone de un monitor de radiación marca
- Se efectúa un control de radiación ambiental mediante 6 dosímetros de área, dos de ellos situados en la sala de difractómetros y los cuatro restantes en el laboratorio de fuentes no encapsuladas.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN



- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de Barceló, válida hasta el 03/12/2021.
- La vigilancia médica de la supervisora se ha realizado y está disponible el certificado correspondiente con resultado apto.
- Se realiza el control radiológico de la supervisora, de los usuarios de la instalación, de la encargada de limpieza y de un técnico de laboratorio. Estaban disponible los registros de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.
- El mes de diciembre de 2017 se realizó un seminario formativo para los usuarios de la instalación relativo a las normas de funcionamiento de la instalación, PEI y conceptos de protección radiológica.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado, con las anotaciones de las entradas de material radiactivo.
- Estaba disponible el certificado de calibración del detector de radiación emitido el 18 de noviembre de 2015.
- Consta la remisión del informe del año 2018 de la instalación.

OBSERVACIONES

- El día de la inspección se efectuó una retirada de residuos radiactivos por parte de Enresa. Se retiraron 7 contenedores tipo V de [REDACTED] que contenían residuos mixtos de [REDACTED].
- Se levanta CSN-CAIB AIN CON-04 ORG-0209 19 de dicha retirada

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 8 de mayo de 2019.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



La Supervisora